

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35185** CONIZA 2000, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 213/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Abderrahman Bahamou, contra la empresa Coniza 2000, S.L., con CIF n.º B43791193, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 26/09/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 6.337'29 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 27 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110079404-1